



Ciudad Autónoma de Melilla
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
CONTRATACIÓN

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2011 la creación de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, según establece el artículo 295 de la Ley de contratos del Sector Público, y, siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento, que dicha Mesa, deberá reunirse, el próximo día **23 de agosto de 2011 a las DIEZ HORAS** en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, para la dar cuenta de los expedientes que a continuación se relacionan:

- Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria con varios criterios de valoración para la contratación del servicio de "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD LA C.A.M."
- Lectura informe emitido en relación con el Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación para la contratación del "SUMINISTRO E INSTALACIÓN POR LOTES DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO DE MENORES INFRACTORES".
- Lectura informe emitido en relativo al Procedimiento abierto, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO A LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE GESTION EN LA CAM".
- Lectura informe emitido en relativo al Procedimiento abierto, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO A LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS EN LA CAM".
- Lectura informe emitido en relativo al Procedimiento abierto, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de "INFOCENTRO TIC DE LA CAM".
- Lectura informe emitido en relativo al Procedimiento abierto, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de "PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION EN LA CAM".

Melilla 17 de AGOSTO de 2011

La Secretaria de la Mesa

